


Las obligaciones, que tienen, los vecinos vasallos de los villas de turb on para con su señor temporal de Puzosuego, y actualm^{te}. lo es D^a Maria Ana Azara viuda de Dⁿ. Joseph Bardari (que en par des canse) habitante en la villa de Graus.

Prim^{te}. La obediencia, el respeto, y cario, que como fieles vasallos le de ben tener, y en tenido como atal^{ca}. de inmemorato to tiempo: m^{te}. le pag an todos los vecinos diezma, y primicia, de todo grano, y Amilla intrada cida, adistincion de judios, ajos, y lebellas. M^{te}. de corderos, cabritos, y po llor, y de esto no se paga primicia, ni se paga de otros animales, y dicha diezima, se paga en grano, y se la llevan los mismos a su granera de

Sr. M^{te}. siy casas llamadas xisal que se pagan tributo; esto es casa de Graus; Fran^{co} en cada un año medio canz trigo. M^{te}. casa de Guori lu la Ha. quince reales, y medio. Sr. casa de Negerid; Mateo Moles cinco reales M^{te}. casa de Fonde Nida Menesio. M^{te}. Marco Fortunio Vi. doce reales M^{te}. casa de Laura Joseph Lopezna cinco sueldos. M^{te}. casa de Xinda una pupila once reales. En dichas seis casas pone Hede. el dicho Sr. Las demas son del Rey.

Las obligaciones del dicho Sr. con los vasallos son las siguientes.

Pre. el amarles, acerbizles, y tratarles como prudente y reverendo señor. m^{te}. les deve poner una pazza siempre, y quando lo necesitan. m^{te}. el mantener la yglesia de todo lo necesario, y darles quatro cantaros de vi no el dia de las almas, y tres el dia de S. Juan Bautista, y un cordero de los mejores, de diezima asu Hede. esto es lo que se practicaba, y se practica ficado en 42 años, que aze estoy en cura, y sin que aya mutada añadiz, ni quitar un bilde, sino en todo observar lo que nona el libro de dicha Posa. y si alguna cosa queda p^a. deido de falta de inteligencia p^a. una y otra parte se deba poner en lugar de Verdad, que es lo que pide a Dios por xa el vien de todos. Marco Fortunio Vi. 

Tiene el Sr. la Iglesia, sobre
ella la abitacion del cura, medio
jornal de prado, un queatecito, y
el cementerio. Sin nada mas.

...sua corporis ...

...quod in ...

...pater ...

...filius ...

...spiritus ...

...unus ...

...et ...

...de ...

...et ...

...in ...

...per ...

...sua ...

...in ...

...per ...

...et ...

...de ...

...in ...

...per ...

...et ...

...de ...

...in ...

...per ...